

Congreso Provincial de Higiene de Málaga.

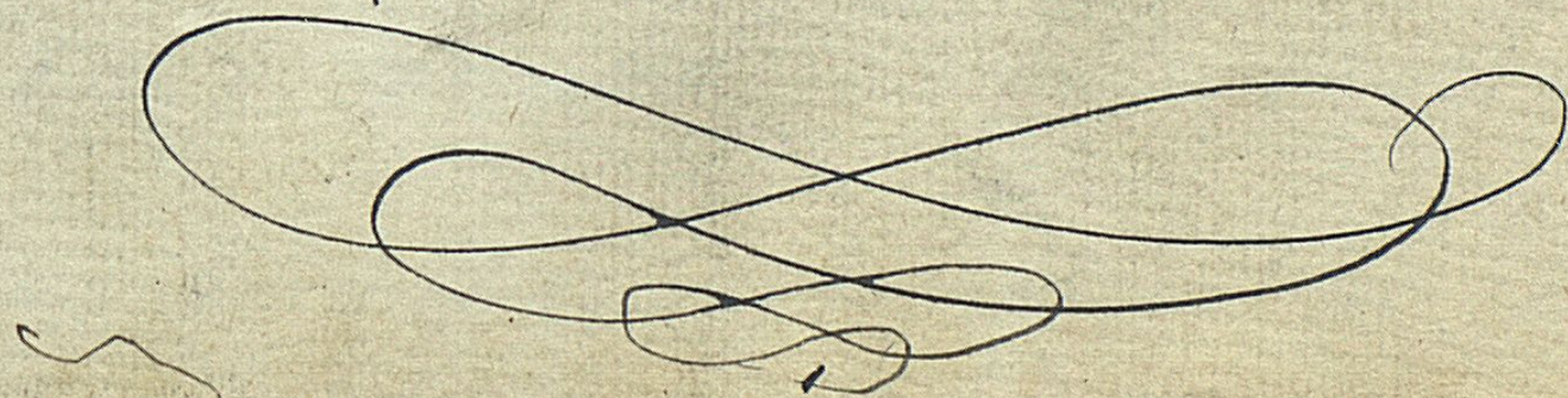


Sección I.

2

Tema II.

Estudio etiológico de las epizootias y enzootias más frecuentes
en Málaga y medios prácticos de evitarlas. -



- Fiebre aftosa. — Carbunco bacteridiano o fiebre carbuncosa. —
- Carbunco sintomático o bacteriano. — Viruela ovina. —
- Mal rojo y puerro-enteritis infecciosa de los suidos.

Señores Congressistas:

Habéis escuchado el epígrafe que antecede a' este sencillo trabajo y seguramente ha de causar en vuestro ánimo triste impresión al escuchar, el aterrador contingente de morbilismo infeccioso observable en Málaga y su provincia, entre las distintas especies domésticas que empleamos para nutrirnos y distraernos.

Resulta verdaderamente desconsolador considerar, como en lugar de oponer barreras infranqueables al desarrollo de tan

terribles dolencias, se demuestre una apatía vergonzosa para todos, digna de la mayor censura, ya que por incumplimiento de lo legislado, el castigo de semejante proceder no se efectúa como en todos los países que progresan y luchan constantemente por marchar a' la cabeza de los primeros. Y es más censurable aún, que por las pérdidas enormes que supone al país la destrucción de millares de seres que representan un capital hermoso, vagamente dilapidado por impericia y holganza de sus guardadores, por el peligro inminente de contagio al hombre, que tan en contacto se halla con esta clase de animales y tan fácil es la propagación de los gérmenes patógenos de las epizootias y enzootias que padecen con tan harta frecuencia.

Hay, además, algo más triste que contribuye a' nuestro atraso higiénico, a' mi modesto parecer; causa principalísima y esencial del mismo, como brevemente vamos a' demostrar.

No es posible de ninguna manera ni por ningún concepto, llegar á la suprema conquista de la salubridad del hombre, si antes no prestamos la atención preferente que es de rigor, á los principios fundamentales y reglas generales de la Higiene Comparada.

Es de todo punto indispensable poner á contribución estas reglas y principios, para hallar una solución satisfactoria á los distintos problemas higiénicos correspondientes á todas y cada una de las especies animales, del mismo modo que dentro de las especialidades médicas, es necesario poseer profundos conocimientos médicos generales para llegar á resolver con probabilidades de éxito, cada uno de los múltiples casos particulares que puedan presentarse. De aquí, es que la higiene del hombre, de igual modo que todas las demás partes constitutivas de la medicina mo-

derma, propendan a' identificarse con la Higiene Veterinaria, en-
viando a' ésta numerosas ramificaciones que arraigan en la
Medicina de los animales, tomando de ella nueva savia que
acreciente las complejas aplicaciones prácticas de la Higiene
humana. Y no hace menos la Veterinaria en este provechoso
concierto, pues ella, por ser mucho más extensa que su congénere, por
abarcar su estudio la conservación de muchas especies animales, le
envia también gran caudal científico a' la Higiene humana,
que anastomosándose con el de ésta, dan por resultado un
sin número de aplicaciones prácticas, cuyo cumplimiento estricto
solo es factible, en virtud de la unión y perfecto acuerdo
de las dos grandes Instituciones médicas, la Medicina y la Vete-
rinaria, que nunca, ni por ningún concepto, podrán marchar
por la vía del constante progreso en completa divergencia e' indepen-

diamente una de otra, sin tener en cuenta el indispensable,
poderoso y útil auxilio que mutuamente se prestan.

Precisa convencerse hasta la evidencia de que
la Higiene de los animales y la del hombre, tienen el deber y la
necesidad de marchar unidas en íntimo consorcio por la vía
del progreso, si han de arrancar en provecho de la humanidad al-
gun secreto á la Naturaleza, vigorizar el organismo animal
y evitar la muerte prematura del hombre y ^{de} los animales que le
son útiles. De aquí es que Médicos y Veterinarios se unan más
cada vez en los países más higienizados, á fin de que sus esfuer-
zos sean beneficiosos á la vida de sus semejantes y á la riqueza
pública; pero que esta unión se efectúe sin rebasar los límites de
sus respectivos dominios y mucho menos hostilizarse en el
ejercicio práctico de sus provechosas instituciones, igualmente

importantes y de interés sumo.

Ya lo dijo el ilustre doctor Villmin al verificar-se la sesión de apertura del segundo Congreso Internacional contra la tuberculosis: "La unión de las dos Medicinas, humana y veterinaria, ha sido desde el punto de vista de la Higiene, eminentemente fecunda; no contribuyéndose, por otra parte, que pueda ser de otro modo, después de estar plenamente confirmado que la experimentación sobre los animales es el mejor medio de diagnosticar la bacilosis."

Las enfermedades que se desarrollan primero en los animales y después se hacen extensivas al hombre, como la viruela, el mueno, el carbunco, la rabia, etc, etc, bastan para demostrar el interés sumo de la Higiene Veterinaria, la importancia de los procedimientos que ésta emplea para alejar,

destruir o' modificar las causas de esas epizootias y enzootias que, a' la postre, llegan a' convertirse en epidemias y endemias, que arrojan una mortalidad espantosa en la especie humana, sembrando de espanto y temor a' las poblaciones, llevando la miseria y la desolacion al hogar y, en una palabra, trastornando y aun paralizandolo el Comercio y la Industria.

Origen y propagacion de las epizootias y enzootias que han sido observadas en nuestros ganados. — Contribuyen eficazmente a' la extension y propagacion de esta clase de enfermedades:

Primero: El incumplimiento absoluto de todas aquellas medidas de Policia Sanitaria que la ciencia y las disposiciones legales prescriben para prevenir su presentacion e impedir su difusion. Segundo: La marcha de los animales sa-

nos por los terrenos que hayan sido recorridos con anterioridad
por individuos atacados, los cuales dejan á su paso infestadas
las vías pecuarias, continuándose las piaras que le suceden en
el tránsito y que son á su vez focos múltiples de distribución de la
enfermedad, que invade á diferentes especies de animales receptibles,
corroborando tal afirmación, el ejemplo suscito por la experiencia de
que, casi siempre que se presenta alguna enfermedad de carácter en-
zootico ó epizootico en nuestra reducida ganadería, comienza en
los ganados más próximos á las vías de comunicación. - Tercero: La
ignorancia, el abandono, y aún el egoismo, en muchos casos, de los
ganaderos, que ocultan las dolencias de sus rebaños ó piaras, ocasio-
nando la generalización de ellas, y por consecuencia, grandes pérdi-
das á los particulares y á uno de los escasos veneros de riqueza
nacional. - Cuarto: Las transacciones comerciales sin previo recono-

cimiento facultativo o siendo éste practicado muy someramente.

Quinto: La falta de desinfección en los vagones de ferro-carriles, destinados al transporte de ganados.

Otra de las causas que más influyen en la extensión y propagación de las epizootias y enzootias tan frecuentes en nuestra mercedada ganadería es, sin disputa alguna, la influencia devastadora del intrusismo en Veterinaria, que invadiendo más cada vez los derechos y atribuciones de nuestra, a cada instante despojada profesión, amenaza concluir con sus representantes, si los encargados de defender y amparar derechos sacratísimos adquiridos a costa de grandes trabajos y no pocos sacrificios, no colocan el fiel de la justiciara balanza, en donde, ya quizás por el hábito de estar siempre inclinado, sea difícil sostenerse.

Voy a prescindir, señores, en estos momentos, de lo altamente depresivo, tanto más por ser ilegal e injusto, que es para la ya acostumbrada al cali-

ficativo de modesta clase Veterinaria, el ver invadidos, no ya los pueblos más o menos importantes, sino hasta las capitales de provincias, de ese parásito devastador llamado intruso, tan frecuente siempre en las clases médicas, y que todas, excepto la modesta Veterinaria han logrado extirpar más o menos de raíz.

Existen en la provincia de Málaga, próximamente, unos 50 profesores Veterinarios, en lucha constante con más de cien intrusos, cada uno de los cuales representa un verdadero foco de infección para la salud pública, consentido por las autoridades y amparado por los caciques.

¿Creeis, señores Congressistas, que es posible el ejercicio profesional y el cumplimiento del deber, viéndose a cada instante acosados y rodeados de seres ineptos e incapaces por su ignorancia, de desempeñar otro papel en la sociedad en que pululan que el de saltadores de clientes y vividores de lo ajeno?

— Creo, señores, que esto es tan imposible como difícil se

va haciendo el desterrarlos.

Por otra parte, ¿es noble, es honroso, es digno de un País que se titula hospitalario y culto, el dejar abandonados en manos de hombres tan ignorantes, (como que la mayoría son hasta analfabetos,) asuntos de tan capital interés para la higienización y defensa de una población contra la mortalidad, como lo son el de evitar y detener por cuantos medios aconsejan la Higiene y la Terapéutica, el desarrollo y la propagación de una enfermedad epizootica e infecciosa que al extenderse, ha de constituir necesariamente un elemento destructor de vidas y riquezas; y el de la inspección de sustancias alimenticias de origen animal, especialmente de la carne y de la leche por su dilatado consumo? — Esta parsimonia es criminal, señores; esto debe desaparecer radicalmente, y en el ánimo de todos nos o-

9
tros debe influir para que así sea.

¡Consideran al Veterinario hombre inepto, en muchos casos, para desempeñar funciones exclusivas de su cargo, por creerlas de superior categoría, cuando más bien resultan ser un preciado botín para otras profesiones más o menos afines, pero siempre de mayor influencia en las altas esferas gubernamentales; y sin embargo, no temblan de pavor al considerar el grave pecado que cometen abandonando en manos de hombres ignorantes en sumo grado, servicios de tan excepcional importancia como los que corresponden al Veterinario bajo el punto de vista higiénico-social!

Medios prácticos de evitar las epizootias y enzootias de nuestros ganados.

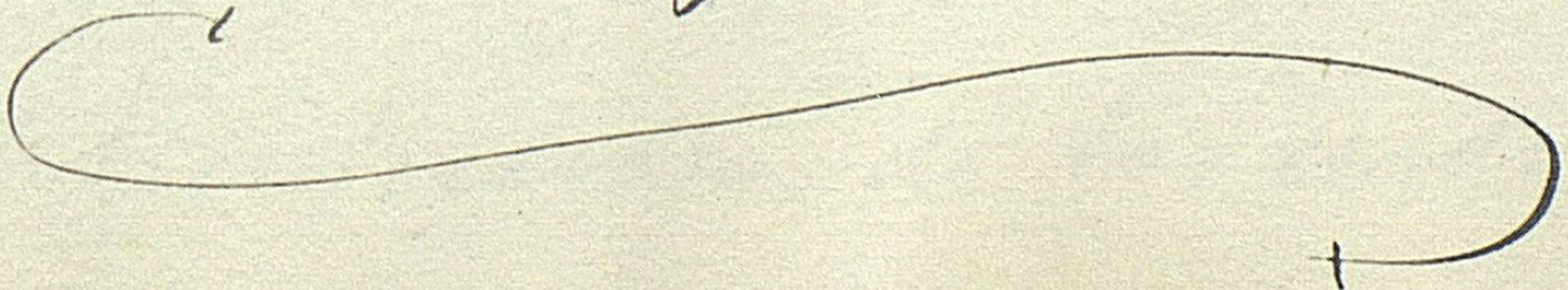
Para hacer desaparecer, o por lo menos, disminuir grandemente estos azotes que tan frecuentemente diezman nues

tra ya esquilada riquera ganadera, se hace preciso, en primer término, la fiel observancia de las prescripciones del vigente Reglamento de Policía Sanitaria, que ya hemos citado, las cuales se hallan fundadas en el aislamiento de enfermos y muy principalmente en la desinfección más completa y esmerada del animal atacado y de todo cuanto le rodee y haya podido estar más o' menos en contacto con él.

Es verdaderamente censurable que en ciertos casos y por ignorancia o' rutina, por sospechas recónditas y absurdas, pero evidentes, o' por abandono y egoísmo de los ganaderos; y en otros muchos, hasta por tolerancia y desecuido de algunas autoridades, ni las visitas facultativas reglamentarias, ni la declaración oficial de la enfermedad, ni las medidas profi-

lácticas, se hayan efectuado, lo que ha dado lugar y se-
guirá siendo origen, (mientras no se observen minucio-
samente estas prescripciones,) á la propagación de todas es-
tas enfermedades, con los enormes daños que representan
las cuantiosas pérdidas ocasionadas por la gravedad que re-
sisten en la mayoría de los casos, haciéndose imponer con
gran urgencia y en bien de este pueblo, la inexcusable obser-
vancia de las prescripciones legales del ya referido Reglamen-
to, imponiendo severas penas á sus burladores, pues así lo de-
mandan el progreso de los tiempos y el interés nacional, des-
deñados y desconocidos por muchos. —

Y terminemos este discurso, englobando enan-
to digamos dicho en las siguientes conclusiones.



Conclusiones.

1.^a Todas las enfermedades infecto-contagiosas, ya sean éstas de carácter epizootico-zootico o no, son producidas, en primer lugar, por la falta de cumplimiento de las disposiciones sanitarias zoológicas puestas en vigor, incluyendo muy particularmente la transhumación y el tráfico comercial de animales enfermos, y el transporte en vagones infectados de los ferro-carriles.—

2.^a Todas las enfermedades infecciosas e infectivas que encabezan este modesto escrito, han sido observadas en el transcurso de pocos años en la ciudad de Málaga y en los pueblos de su provincia, unas con más frecuencia y mayor intensidad que otras, siendo éstas: la glosopeda, el carbunco en sus dos formas, el mal rojo y pneumo-enteritis infecciosa de los cerdos.

3.^a = Hasta hoy, no se conoce agente alguno preservativo contra la infección glosopédica.

4.^a = Para inmunizar al organismo contra el ataque de la bacteria de Davaine ó bacillus anthracis, se emplea preferentemente la Vacunación antiearbúncosa ó de Pasteur. Respecto al carbuncus sintomático ó bacteriano puede también conferirse una inmunidad positiva á los animales no atacados por la bacteria de Chauvi, por medio de la vacunación Arboing, Cornier y Thomas.

5.^a = Contra la invasión de los siindos por el microorganismo de Pasteur y Thuillier, tenemos el procedimiento Leclainche ó siroterápico, que está dando positivos resultados en Francia y otros países adelantados, no solo como medio preservativo, sino así como curativo del mal rojo.

6.^a = La mejor profilaxis contra todas las enfermedades que nos ocupan, estriba en exigir rigurosamente á ganaderos, pastores, empresas de ferro-carriles y toda clase de funcionarios públicos y particulares, el

fill cumplimiento de las medidas de Policía Sanitaria que la ciencia y y la legislación prescriben, siendo de absoluta necesidad la reorganización de un servicio de salubridad pública Veterinaria, con personal idóneo, responsable y convenientemente retribuido.

4.^a Para completar el éxito de los medios profilácticos prevenidos, se hace necesario proceder con justicia con cuantos tenemos la honra de poseer la nobilísima y utilitaria Profesión de Veterinarios, ordenando rápidamente y sin contemplaciones de ningún género, la extirpación radical de esa planta rastrera y absorbente llamada intruso, que no contenta con alimentarse de nuestra savia anémica, ridiculiza y desdora la alta misión social de los Veterinarios, y extiende por su ilimitada ignorancia, el germen de la mortalidad entre nuestros animales domésticos, cuando no, y más gravemente, entre todos nosotros, si la enfermedad pertenece al grupo de las que poseen el triste privilegio de hacerse extensivas

al hombre.

8^a y última. Creemos de gran transcendencia y de una utilidad incontestable para el porvenir higiénico, no ya de Málaga, sino de España entera, la colaboración mutua de entrambas medicinas, en la observación, comparación y experimentación de los problemas Sanitarios, como procedimiento de investigación que aconseja la Higiene; a cuyo efecto, el mejor y más fructífero resultado práctico que pudiéramos obtener para lo futuro, de este primer Congreso Provincial de Higiene de Málaga, sería el de afirmar bien alto, desde este humoso rincón de Andalucía, y al igual de los países progresivos, la unidad de la Ciencia Médica, proclamando al mismo tiempo la igualdad de los que la cultivan y demostrando la fraternidad que reina entre todos sus representantes, hechos probados en Alemania y Francia, países los más

higiénicos del mundo.

Málaga 31 de Julio de 1906.

El Ponente
Carlos J. Enríquez
Veterinario

